



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

AVISO PÚBLICO Solicitud de Propuestas

Oportunidad para la realización de dos talleres a maestros/as **Teachers of the Estuary (TOTE)**” como parte del Programa de Educación de la Reserva Nacional de Investigación Estuarina de Bahía de Jobs

Es responsabilidad ministerial del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), a través de la Reserva de Investigación Estuarina Bahía de Jobs (JBNERR), establecer, proteger, manejar y administrar espacios naturales del país, con la colaboración de agencias federales como la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA, por sus siglas en inglés), otras agencias estatales y organizaciones no gubernamentales. Un componente esencial de JBNERR es la educación ambiental y la promoción de las ciencias para estimular la participación ciudadana en la protección y conservación de los recursos naturales.

La NOAA ha otorgado fondos al DRNA para la contratación profesionales y/o entidades privadas para ofrecer dos talleres a maestros “Teachers of the Estuary (TOTE)” como parte del Programa de Educación de la Reserva Nacional de Investigación Estuarina de Bahía de Jobs, con el fin de cumplir con un total de 15hrs por taller según estipulado en la Propuesta Operacional NA22NOS4200191 de JBNERR para el año fiscal 2022 y 2023.

JBNERR proporcionará TOTES a través del Programa de Certificación de la Bahía de Jobs (JBC). El JBC es un programa establecido para ofrecer a los educadores formales de las escuelas circundantes a JBNERR, la oportunidad de participar en actividades científicas y aumentar su conocimiento en la alfabetización de temas del estuario. El programa de educación proveerá al menos dos talleres de TOTE para facilitar oportunidades de desarrollo profesional basados en el campo a los maestros participantes. Los maestros del K-12 aprenderán sobre los productos de NOAA/NERRS disponibles para poder usarlos e implementarlos en sus salas de clase.

La entidad seleccionada tendrá que coordinar los talleres, convocar y mantener comunicación con los maestros/as y/o escuelas que estén participando de los talleres. Las fechas para el ofrecimiento de los talleres y los temas deberán ser coordinadas con el apoyo del personal de JBNERR y de la Guía Educativa de JBNERR bajo la administración del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, localizado en el poblado Aguirre del Municipio de Salinas. Esta oportunidad es subvencionada bajo fondos federales provenientes de la NOAA, y cuenta con un tope de **\$30,000**.

El programa de Educación de JBNERR es parte del programa de educación del Sistema Nacional de Investigación Estuarina conocido en inglés como “National Estuarine Research Reserve System (NERRS). En el 2011 se identificó en la evaluación de necesidades educativas de las reservas nacionales, la alfabetización y los conceptos de estuarios no se encuentran aplicados

a menudo dentro de las aulas a nivel nacional. Los resultados de este estudio identificaron que los maestros necesitan capacitación para ayudar a conectar temas de clima, océano, litoral y estuario para ayudar a desarrollar actividades educativas para explicar la complejidad de los sistemas interconectados. Para desarrollar estas actividades en el aula y ponerlas en práctica en su currículo los educadores, necesitan experiencias prácticas en el ambiente natural de los estuarios guiados por NERRS. TOTE es un programa de educación de los NERRS en los que las reservas ofrecen oportunidades de desarrollo profesional a los maestros basadas en experiencia prácticas en el campo.

El DRNA, convoca a las a entidades interesadas en coordinar y ofrecer dos talleres a maestros "Teachers of the Estuary (TOTE)" como parte del Programa de Educación de la Reserva Nacional de Investigación Estuarina de Bahía de Jobos, con el fin de que el /la maestro/a deberá cumplir con un total de 15hrs por taller, según estipulado en la Propuesta Operacional NA22NOS4200191 de JBNERR para el año fiscal 2022 y 2023.

- A. Elegibilidad:** Las entidades participantes deberán mostrar competencia en el campo de la educación ambiental, la coordinación y logística de talleres educativos en ciencias ambientales y ciencias marinas. La entidad debe ser preferiblemente local, con bases en Puerto Rico, pero podría tener sus bases en Estados Unidos, siempre y cuando cuente con los requerimientos básicos que exige el Gobierno de Puerto Rico para tener contrato.
- B. Carta de Intención:** Deberá contener un máximo de dos páginas. Se adjuntará a la propuesta y contendrá información sobre su interés, competencia y capacidad de ejecutar la propuesta.
- C. Contenido de la Propuesta:** Deberán someter una propuesta con un máximo de 10 páginas en letra Arial 11 a (1.5 espacio preferiblemente), con márgenes de una pulgada (1"). La propuesta deberá estar redactada de una manera precisa y concisa, ofreciendo la información necesaria para la evaluación de la propuesta.

1- A continuación, el formato sugerido para la redacción de la propuesta:

a. Página de contenido:

- Nombre de la Institución o Entidad
- Título del Proyecto
- Personal a cargo del Proyecto: Incluir sus nombres, títulos, afiliaciones e información de contacto e información clave del líder de proyecto.
- Presupuesto del Proyecto: Incluir información relevante en una tabla con un desglose del gasto estimado, incluyendo, gastos reuniones (local), reproducción del producto final entre otros.
- Resumen: Describir cómo se estará facturando las tareas realizadas

b. Narrativa de la propuesta

- Metas y Objetivos
- Metodología- Diseño y descripción de las tareas y procesos a ser completados para cumplir con los objetivos establecidos.
- Experiencia Relevante: Redactar brevemente descripción de la experiencia previa de la entidad que la capacita para la coordinación/ logística para la preparación de los talleres educativos TOTE.
- Itinerario del Proyecto: Tiempo aproximado "timeline" en formato tabla que abarque el periodo del contrato.

D. Responsabilidades o funciones de la parte contratada:

1- La entidad se hará cargo de:

Colaborar para confeccionar un borrador de un contrato legal entre el DRNA y la institución elegida, con el fin de preparar, coordinar y llevar a cabo 2 talleres de 15hrs cada uno en las facilidades de JBNERR. En éste deberá incluir las tareas principales se dividen en dos (2) fases principales.

1. Programa TOTE: Aquellos servicios requeridos para apoyar a JBNERR a alcanzar las metas del programa TOTE y sus talleres educativos. Se proveerá la logística para coordinación de 2 talleres a maestros y otros productos o servicios según sean requeridos para el éxito de la implementación del programa.

- a. Adquisición de materiales para los talleres TOTE.
- b. Adquisición de materiales y equipo para el "loaner box".
- c. Coordinación de servicios de alimentos para los talleres.

2. PRODUCTOS: Para la implementación del programa TOTE se llevará a cabo dos rondas de talleres, sumando así 30 horas de impacto de capacitación profesional para educadores. Como parte de los productos el contratista realizará:

- a. Invitación a los talleres
- b. Coordinación con los maestros y representantes escolares.
- c. Lista de participantes
- d. Preparación de agendas.
- e. Elaboración y análisis de Pre y Post pruebas para los talleres.
- f. Elaboración y análisis de cuestionarios de satisfacción y seguimiento.
- g. Organización de estadía en la reserva de ser necesario en caso de talleres residenciales.
- h. Suministro de alimentos para los participantes de los talleres.
- i. Implementación de los talleres *Teachers on the Estuary* (TOTE).
- j. Récord y minutas de las reuniones.
- k. Informes de progreso y finales por cada taller trabajado.

E. Responsabilidades o funciones de JBNERR:

- Brindar apoyo durante la coordinación, logística y montaje de los talleres educativos, en proveer información/material y/o documentos, y proveer información de contactos.
- Asistirles en la confección de secciones educativas, recorridos y charlas educativas.
- Asistir en la preparación de agendas para las reuniones de coordinación con el personal de JBNERR de tal manera que se pueda cumplir con los objetivos.

F. Fondos disponibles para el producto final, provienen de la propuesta federal NA22NOS4200191 (Year 1 & 2), otorgados al DRNA para la contratación profesionales y/o entidades privadas para ofrecer dos talleres a maestros TOTE como parte del Programa de Educación de la Reserva Nacional de Investigación Estuarina de Bahía de Jobos, con el fin de cumplir con un total de 15hrs por taller. Los maestros que se certifiquen a través de este programa tendrán acceso una vez al mes a una caja de préstamo ("loaner box") con instrumentos científicos basados en la educación. El propósito de la caja es facilitar a los educadores con instrumentos científicos para desarrollar actividades de investigación y reunir datos para crear un programa regional de monitoreo basado en la escuela. El JBC ayuda a mejorar la robustez de sus actividades educativas y complementar sus currículos escolares con las actividades científicas.

La entidad seleccionada deberá tener la experiencia relacionada a este tipo de trabajo, estar registrada en el Registro Único de Licitadores (RUL) del Gobierno de Puerto Rico y cumplir con toda la reglamentación federal y estatal para hacer contrato con el Gobierno de Puerto Rico. Un tope de **\$30,000** serán destinados a este fin, bajo la propuesta federal NA22NOS4200191.

NOTA IMPORTANTE: En la propuesta debe incluirse un presupuesto detallado con las tareas descritas. La cantidad máxima de fondos que serán otorgados para este proyecto es **\$30,000** no se considerará ninguna propuesta que exceda esta cantidad.

G. Criterio de Evaluación de las Propuestas:

Criterio de Evaluación	Descripción del criterio	Puntuación
Plan de Trabajo	Habilidad de llevar a cabo el trabajo requerido, y un plan de trabajo comprensivo incluyendo el itinerario.	55
Cumplimiento	Cumplimiento con regulaciones estatales y federales para hacer negocio con el Gobierno de Puerto Rico y ser recipiente de fondos federales (Licencia o certificación para practicar su profesión en Puerto Rico, <i>DUNS Number</i> , registro en ASG, y registro de la entidad), entre otros.	10

Experiencia	Demostrar experiencia previa	20
Justificación del Presupuesto	Narrativa del presupuesto (ej. Coordinación de los talleres, facilitación de reuniones, redacción e utilización de métricas para medir nivel de aprendizaje etc.). Propuestas que excedan un presupuesto de \$30,000 no serán consideradas.	15

H. Proceso de Evaluación de Propuestas: Las propuestas que cumplan con todos los requisitos establecidos, serán evaluadas por un equipo de revisión del DRNA. Las propuestas se evaluarán según la capacidad demostrada del solicitante y cumplimiento con los criterios de evaluación establecidos.

1. Amplitud de la propuesta.
2. Experiencia individual o de la empresa en proyectos similares, con respecto a factores tales como calidad del trabajo, control de costos y capacidad para cumplir con los cronogramas.
3. Adecuación del personal técnico, como demostrado por experiencia, educación y rol potencial en el proyecto.
4. El contratista entiende los servicios requeridos por el Programa.
5. Costos propuestos
6. Organización y programación de los requisitos del proyecto (Cronograma)
7. Calidad profesional de la propuesta de proyecto: concisión, claridad y minuciosidad de la presentación.
8. Accesibilidad del jefe de proyecto.
9. Capacidad para completar el proyecto en un corto periodo de tiempo.

El tiempo para someter las propuestas se extendió hasta el viernes, 13 de octubre de 2023. No se considerarán propuestas sometidas con posterioridad a la fecha límite establecida.

I. Para someter propuestas:

1. La propuesta y documentos relacionados deberán enviados mediante correo electrónico en formato PDF.
2. Los documentos deben ser enviados mediante correo electrónico a:
 - a. Sra. Aitza Pabón, directora de JBNERR: apabon@drna.pr.gov
 - b. Copiar al Sr. Milton Muñoz: mmunoz@drna.pr.gov
 - c. Copiar al Sr. Ricardo Colón: rcolon@drna.pr.gov

J. Para información:

Para más información, favor de contactar a la Sra. Aitza Pabón (Directora de JBNERR) vía correo electrónico (apabon@drna.pr.gov) o al Sr. Milton Muñoz: mmunoz@drna.pr.gov

NOTA IMPORTANTE: El DRNA se reserva el derecho de no evaluar propuestas incompletas o que no cumplan con los requisitos estipulados en esta solicitud de propuestas, incluyendo, pero sin limitarse a que sean entregadas posterior a la fecha límite establecida.